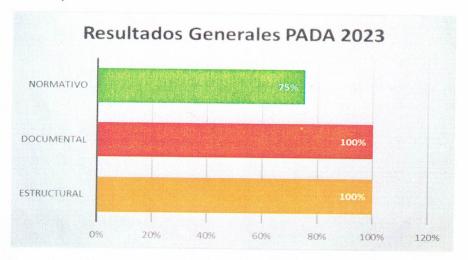


INFORME ANUAL PADA 2023

NOVIEMBRE 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y en atención a las acciones señaladas en el numeral 4.1 del PADA 2023, se informa el siguiente avance por nivel normativo, documental y estructural:



- 1. Las acciones a **nivel normativo** se llevaron a cabo en un **75%**, de conformidad con lo siguiente:
 - a) Capacitación a personal de nuevo ingreso: durante el ejercicio fiscal 2023, se programaron 12 capacitaciones para Responsables de Archivo en Trámite y Titulares de las Unidades Productoras, de las cuales se realizaron en su totalidad de manera satisfactoria.
 - b) Transferencias Documentales Primarias: durante el ejercicio fiscal 2023, se solicitaron15 transferencias documentales primarias, al 30 de noviembre de 2023, de las cuales se generaron entradas al Archivo de Concentración lo siguiente:

No.	ÁREA PRODUCTORA	NÚMERO DE EXPEDIENTES TRANSFERIDOS	TOTAL DE
1	Igualdad Sustantiva	37	1
2	Educación	11	1
3	Bienestar	3	
4	Limpia	6	
5	Parques y Jardines	4	
6	Alumbrado Público	1	
7	Catastro y Predial	10	4
8	Catastro y Predial	7	7
9	Atención Ciudadana	29	1
10	Juzgado Calificador	1332	8 /
11	Comunicación Social	13	1
12	Catastro y Predial	4	5
13	Secretaría de Gobernación	18	1
14	CECADE	22	1
15	Órgano Interno de Control	310	15

- c) Transferencias Documentales Secundarias: de conformidad con lo establecido en el artículo 31, fracciones IX y X de la Ley General de Archivos, las Transferencias Secundarias y Bajas documentales se realizarán cuando haya cumplido su vigencia documental y posean valores evidénciales, testimoniales e informativos al archivo histórico del sujeto obligado, por lo que, a la fecha no se cuenta con documentación susceptible de dichos procedimientos.
- d) Registro Nacional de Archivos: con fecha 21 de julio de 2023, se obtuvo la Constancia de Refrendo de Inscripción al Registro Nacional de Archivos, código MX/827/20072023.
- 2. Las acciones a **nivel documental** se llevaron a cabo en un **100**%, de conformidad con lo siguiente:
 - a) Actualización de Instrumentos Archivísticos (CGCA-CADIDO): se ha trabajado con las unidades productoras de nueva creación para la integración de series en los instrumentos archivísticos.
 - b) Traslado del Archivo Histórico: con el objetivo de tener integrado todo el archivo del Municipio de Tepeaca, Puebla en una misma área estructural y con ello facilitar el acceso y conservación de los archivos, en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tepeaca, Puebla, llevada a cabo el pasado 24 de febrero de 2023, se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Traslado del Archivo Histórico a las instalaciones del Área Coordinadora de Archivos, mediante acuerdo número 04/ORD-1/24-02-2023.

El 29 de junio de 2023, en coordinación con el Órgano Interno de Control, la Dirección de Imagen Urbana y la Secretaría de Seguridad Púbica, se realizaron las acciones de traslado de su ubicación en Calle 3 oriente No. 111 (Casa de Cultura) al Área Coordinadora de Archivos, ubicada en Avenida Colón 201, Col. Centro, Tepeaca Puebla.

3. Las acciones a **nivel estructura**l se llevaron a cabo en un **100**%, de conformidad con lo siguiente:

a) Actualización del Sistema Institucional de Archivos: las designaciones de las y los responsables de archivos en trámite de las unidades productoras fueron actualizados ante los carrios en personal.

ELABORÓ

ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS

SECRETARIA

AUTORIZO

ALEJANDRO VIVANCO SÁNCHEZOLA. PUEBLA

HÉBER YOAMY MENESES BÁEZA. 2024

TITULAR DEL ÁREA COORDINA DE 108/2020 RETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEACA, PUEBLA

TEPEACA, PUEBLA

TEPEACA, PUEBLA

TEPEACA, PUEBLA